

Experto francés imparte charlas gratuitas sobre signos distintivos de calidad

El 13 agosto, 2015 / Noticias

Este miércoles 12 de agosto, dio inicio una serie de charlas sobre la experiencia de Francia Y Europa en la implementación de certificaciones de calidad en productos, a cargo del experto Maxime Gourdol y la Doctora catedrática de la Universidad de Costa Rica, Patricia Sánchez.

Las charlas buscan informar sobre qué son los signos distintivos de calidad en productos, cuál es su utilidad y cómo se utilizan en Francia y Europa, con el objetivo de promover su uso en el país como estrategia de desarrollo local.

Los signos distintivos de calidad tienen como base la certificación de calidad de los productos de consumo agrícola, acuícola, pesquero e incluso artesanal de determinada zona geográfica y de sus procesos de producción. Las certificaciones garantizan su autenticidad y permiten generar una marca en torno al producto.

“Dichos productos forman parte del patrimonio histórico, cultural y gastronómico de un país y contribuyen a crear una marca país, sin embargo, muchos de ellos se desconocen o se están olvidando. Hemos perdido mucho de nuestras comunidades indígenas y este tipo de signos nos ayudan a rescatar ese patrimonio”, señaló Sánchez.

Para obtener dicha distinción, los productores deben cumplir con una serie de requisitos técnicos que garanticen la autenticidad y calidad de los productos; por ejemplo la protección de los recursos naturales o el paisaje de la zona de producción, o mejorar el bienestar de los animales de granja, entre otros. Dichos requisitos varían según el tipo de certificación que se desee obtener.

“En entre Costa Rica y Europa hay una visión diferente con respecto al uso de las certificaciones de calidad pues aquí tanto las denominaciones de origen como las indicaciones geográficas y marcas poseen un mismo reglamento. En el caso de Europa, las marcas se utilizan para defender el saber hacer de los productos de una empresa; las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas, son para defender la imagen y representación de los productos de un territorio determinado, por lo que son un bien común de propiedad del Estado, el país o de Europa”, aclaró Gourdol.

En Costa Rica algunos de los productos que han adquirido alguna certificación de este tipo son el banano, el café y el queso. Sin embargo, aún hay muchos productos que tienen el potencial para convertirse en la marca distintiva de una zona geográfica. Esto permitiría a muchos de los pobladores de estas zonas desarrollar productos especializadas a base de sus productos originarios, abrir mercados especializados, desarrollar rutas turísticas, entre otras estrategias de desarrollo.

Según Sánchez, para alcanzar el expertise de los sistemas Europeos de más de un siglo, dichos sistemas se deben adaptar a la realidad costarricense, y se necesita trabajar de forma transdisciplinaria; juntar profesionales de agronomía, biología, filología, historia, y muchos otros que den pistas para valorar productos de la tierra.

Beneficios de los signos distintivos

- Promueven una competencia justa para los agricultores y productores que presenten productos con características de valor añadido.
- Garantizan a los consumidores la calidad de los productos.
- Garantizan el respeto a los derechos de propiedad intelectual.
- Promueven mercados de comercialización internos y externos.
- Protegen el patrimonio histórico y cultural.

Signos distintivos más utilizados

- Denominación de Origen: permite identificar un producto como originario de un lugar por poseer modelos de producción específicos y utilizar materia prima de la zona de procedencia.

- **Indicación Geográfica:** permite identificar productos que son característicos de un espacio territorial, pero a diferencia de la denominación de origen, únicamente requiere que una de las fases del proceso de producción haga referencia al lugar de origen.
- **Marca Colectiva:** facilita a un colectivo de personas utilizar marcas de identificación de productos y de servicios para indicar su origen empresarial, para su uso las empresas deben estar legítimamente autorizadas para el uso del signo. Utilizar la marca demuestra determinados estándares de calidad y características de los productos o servicios.
- **Producto Orgánico:** garantiza que los productos han sido creados y elaborados sin perjudicar al medio ambiente con del uso y manipulación de agroquímicos.

o Equipo Consultor